



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

TJA/UT/057/2024

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 29 de octubre del 2024

VALENTIN CRUZ
PRESENTE. -

LIC. MARCELA LILIANA AGUIRRE GUERRERO, Titular de la Unidad de Transparencia, acorde a lo que dispone el artículo 41 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, en cumplimiento a lo que previenen los numerales 89, 92, 93, 97, 99 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito dar respuesta a su solicitud de acceso a la información, realizada a este sujeto obligado, en los siguientes términos:

Con fecha 20 de octubre de 2024, fue recibida de manera oficial en el sistema, la solicitud de información con número de folio 051765700006924, a nombre de Valentin Cruz, solicita lo siguiente:

"Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicacion a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades."

De conformidad con lo anterior me permito remitir la respuesta otorgada por Oficialía Mayor, área competente para dar respuesta a su solicitud, lo anterior de conformidad a lo que dispone la Ley de Acceso en su artículo 97, que a la letra dice:

Artículo 97. Admitida la solicitud de información por el sujeto obligado, la Unidad de Transparencia gestionara al anterior la entrega de la información y la turnara al área competente.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

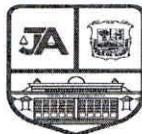
No obstante, le brindamos al usuario nuestra página web, <http://www.tjacoahuila.org>, donde podrá encontrar información actualizada de las funciones que realiza el Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

Igualmente, se le hace de su conocimiento, que, en contra de esta respuesta, es procedente el recurso de revisión ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA LILIANA AGUIRRE GUERRERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

c.c.p. Archivo



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Memorándum No. TJA/OM/023/2024

Saltillo, Coahuila; a 24 de octubre de 2024

**LIC. MARCELA LILIANA AGUIRRE GUERRERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-**



Por este medio, reciba un cordial saludo, en atención a su oficio TJA/UT/055/2024, referente a la solicitud de información pública presentada ante la Unidad de Transparencia, con número de folio 051765700006924, y que a la letra dice:

"Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades."

R.-1.- Respecto a la primera pregunta, se informa que conforme a lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza respecto a los montos para realizar las adquisiciones, en su mayoría llevamos a cabo adjudicaciones directas, y excepcionalmente invitaciones a cuando menos tres personas, por lo tanto, no se emite convocatoria pública para la participación de proveedores. Con este fin, puede consultar dicha información como se describe a continuación:

1. Ingresar a cualquier navegador de internet;
2. Teclear la dirección <https://www.tjacoahuila.org> (página oficial del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza);
3. Dirigirse a la pestaña ubicada en el marco superior denominada Transparencia;
4. Entrar al apartado titulado Información Pública de Oficio;
5. Acceder al Artículo 21;

📍 Blvd. Francisco Coss s/n, entre Purcell y Presidente Cárdenas, Zona Centro, C.P 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza

☎ (844) 1 23 03 10 Oficina del Tribunal  <http://www.tjacoahuila.org>  tribunaldejusticiadministrativa@tjacoahuila.org.mx



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

6. Dar un clic a la fracción XXX, Resultados sobre Procedimientos de Adjudicación Directa, Invitación Restringida y Licitación;
7. Posicionarse en el archivo en PDF y dar clic, donde podrá visualizar la información solicitada.
8. También, puede dirigirse directo al link <https://www.tjacoahuila.org/xxx.html>

En lo que se refiere a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública puede consultar la estructura orgánica, como se describen a continuación:

1. Ingresar a cualquier navegador de internet;
2. Teclar la dirección <https://www.tjacoahuila.org> (página oficial del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza);
3. Dirigirse a la pestaña ubicada en el marco superior denominada Transparencia;
4. Entrar al apartado titulado Información Pública de Oficio;
5. Acceder al Artículo 21;
6. Dar un clic a la fracción II, Marco normativo;
7. Buscar en Legislación Local la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza"
8. Posicionarse en el archivo en PDF y dar clic, donde podrá visualizar la información solicitada.
9. También, puede dirigirse directo al link <https://www.tjacoahuila.org/assets/leydea~1.pdf>

Respecto a la información del Organo Interno de Control puede acudir a calle Piedras Negras número 1503, colonia República, en la ciudad de Saltillo, Coahuila C.P. 25280 y/o comunicarse al (844) 1363308, con el titular C.P. Everardo Zúñiga Rodríguez, en un horario de atención de 8:00 a 16:00 horas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 102 y 103 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza. Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE SAUCEDO SÁNCHEZ
OFICIAL MAYOR

Ccp. Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Hernández. - Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.
Archivo/MJC